



CONSTANCIA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Antonio de Copan, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que durante el mes de Julio del año 2021 no se emitieron circulares en esta alcaldía municipal.

Para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Antonio de Copan a los 11 días del mes de Agosto del año 2021.



Wilson Henriquez
Secretario Municipal